

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28632** GLOBALVIA COMUNICACIONES, S.L.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 76/2010 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Roberto Aparicio Rodrigo frente a "Globalvia Comunicaciones, S.L.", se dictó el día 13 de septiembre de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado "Globalvia Comunicaciones, S.L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 11.669,83 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067631-1